

nov. 1945

# 4178

Res. aprobada del nombramiento Diplomático  
expedido por el Poder Ejecutivo en favor del  
Lic. Rafael Simbra Hernández, como Primer  
Secretario de la Embajada de la República  
en los Estados Unidos Mexicanos

4 piezas

Nov. 1945



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 27086

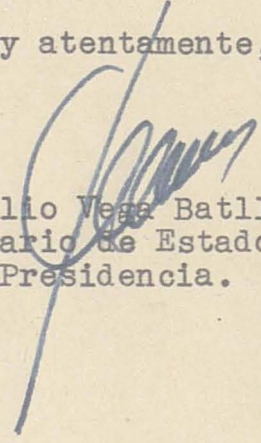
Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
14 de noviembre de 1945.

Señor  
Dr. M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente del Senado  
Ciudad.

Señor Presidente:

Por encargo del Honorable Señor Presidente de la República me es grato acusarle recibo de su comunicación No. 674, del 13 de noviembre en curso, así como de la Resolución que ha tenido a bien remitirle anexa, en virtud de la cual se aprueba el nombramiento diplomático expedido en favor del Lic. Rafael Ginebra Hernández como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

Le saluda muy atentamente,

  
Julio Vega Batlle  
Secretario de Estado de la  
Presidencia.

81/8725

vb  
hc/rm

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
13 de Nov. de 1945.

0674

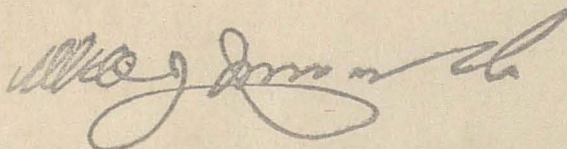
Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina,  
Presidente de la República y Benefactor  
de la Patria,  
Ciudad Trujillo.

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo de su mensaje Núm. 26678, de fecha 10 de noviembre del corriente año por cuyo medio somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido por Ud. en favor del Licenciado Rafael Cinebra Hernández, como Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

Pláceme remitirle adjunto la Resolución dictada por esta Alta Cámara aprobatoria del mencionado nombramiento diplomático.

Con sentimientos de mi más alta consideración y respeto, saluda a usted muy atentamente,



M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente del Senado.

81/8424



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,

Número: 26678

10 NOV 1945

Al Presidente del Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo a bien llevar al conocimiento de esa Alta Cámara Legislativa que en fecha reciente designé al señor Licenciado Rafael Ginebra Hernández, Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 19, inciso 3o. y 49, inciso 5o. de la Constitución, pláceme someter el referido nombramiento a la aprobación de esa honorable Cámara.

Dios, Patria y Libertad.

Rafael L. Trujillo  
Presidente de la República

91/8423



# EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el Inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

## RESUELVE:

UNICO.- Aprobar, como por la presente Resolución aprueba, el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Señor Licenciado Rafael Ginebra Hernández, Primer Secretario de la Embajada de la República en los Estados Unidos Mexicanos.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y cinco; años 102 de la Independencia, 85 de la Restauración y 16 de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Cacha  
Presidente del Senado.

Moisés García Nolla  
Secretario.

R. Emilio Jiménez  
Secretario.

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

13<sup>a</sup> LEGISLATURA de 1905

REGISTRADA AL No. 8699

en el folio 3 del libro letra A

No. 43 de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de 111

hojas escritas en máquina a razón de dos espacios

interlineales. Ciudad Trujillo, 13 de noviembre de 1905

Señor Presidente del Senado



*[Faint handwritten signature]*